



**39** cosas que Repsol **NO** querría que supieras...



# Introducción

Repsol YPF, una multinacional hispano-argentina, posee una concesión para la exploración petrolífera en una zona remota de la Amazonia peruana conocida como Lote 39. Esta región del norte de Perú es el hogar de, al menos, dos de los últimos pueblos indígenas no contactados del planeta.

En la actualidad, Repsol afirma que no hay suficiente evidencia que demuestre la existencia de indígenas no contactados en el Lote 39. Aduce que su existencia es “extremadamente improbable” y se basa en las “observaciones y estudios de los que disponemos hasta la fecha”.

Repsol ha adoptado esta postura después de haberse puesto de manifiesto una fuerte oposición a sus operaciones en el Lote 39, a lo que se añade el hecho de que la grave situación de los últimos pueblos indígenas no contactados del mundo se ha convertido en un asunto internacional de primera línea.

Este informe pone en evidencia cómo opera Repsol en el Lote 39, en el que la compañía tiene licencia para trabajar desde el año 2001. Los 39 aspectos que recogemos en este informe son, a nuestro parecer, algo que Repsol nunca querría que la opinión pública llegara a conocer.

# las 39 cosas...

- 1 *Repsol reconoció la existencia de indígenas no contactados en el Lote 39 ya en 2003 durante una reunión celebrada en Santa Clotilde, un pueblo de la región.*  
  
Según el acta de la reunión, firmada por muchos de los participantes, entre ellos un representante de Repsol, el día 13 de agosto se llevó a cabo un taller denominado “*Los No contactados*”. Una de las conclusiones de este taller fue que Repsol debería elaborar un plan en previsión de que se produjera un contacto entre sus trabajadores y las tribus.
- 2 *Se ha demostrado la existencia de indígenas no contactados en el Lote 39 gracias a la gran cantidad de pruebas recogidas por antropólogos.*  
  
Estas pruebas incluyen huertos abandonados, senderos, lanzas colocadas en cruz (señal habitual entre los indígenas aislados para mantener a los foráneos alejados), y avistamientos directos.
- 3 *Otro equipo de antropólogos afirma que en total habría al menos 75 pruebas que demostrarían la existencia de indígenas no contactados en la zona del Lote 39.*
- 4 *La organización indígena local ORPIO publicó un informe en el 2009 en el que recogía 23 declaraciones juradas que documentaban la existencia de indígenas no contactados en el Lote 39.*
- 5 *Aunque faltan datos acerca de la identidad de los pueblos indígenas aislados en la zona del Lote 39, se sabe lo suficiente para denominarlos con varios nombres, entre ellos pananujuri, taromenane y taushiro.*
- 6 *Survival calcula que al menos 75 personas han aportado pruebas relacionadas con indígenas no contactados en el Lote 39 y sus proximidades.*

- 7 En 2007 la compañía petrolera Barrett Resources, que anteriormente había operado en un área dentro del Lote 39, admitió que *el contacto con tribus no contactadas era “probable”* en el transcurso de sus operaciones.
- 8 En 2008, personal de una compañía subcontratada por Repsol avistó *indígenas pertenecientes a una tribu no contactada* en el Lote 39.
- Se avistó a dos indígenas en dos ocasiones diferentes, en el año 2008, a 15 o 20 kilómetros de la frontera con Ecuador. En ambas ocasiones se vio a los indígenas cruzar líneas sísmicas, los caminos que abren las petroleras a través de la selva con el fin de identificar los yacimientos subterráneos de crudo.
- 9 En diversas ocasiones durante el año 2007, los planes de Repsol en el Lote 39 no recibieron la aprobación del ministro de Energía de Perú, que solicitó a la compañía explicaciones en relación con el *impacto que sus operaciones podrían tener sobre la salud de los pueblos indígenas no contactados* de la región.
- 10 El ministro de Energía de Perú declaró a Survival en 2007 que *solicitaría a Repsol que “protegiere a los pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento”* en el transcurso de sus operaciones en el Lote 39.
- 11 *Muchas instituciones, organizaciones y particulares de Perú* han reconocido la existencia de indígenas no contactados en el Lote 39.
- Entre otras, el instituto gubernamental para pueblos indígenas, el Ministerio de Sanidad, y el antiguo Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA). AIDSEEP, la organización nacional de indígenas amazónicos de Perú, ha *“comprobado que en la zona habitan pueblos indígenas en situación de aislamiento voluntario”*, tal como INDEPA, el organismo público para pueblos indígenas, escribió en 2007 al Ministerio de Energía.
- 12 *Instituciones y organizaciones internacionales* como The Field Museum, Amazon Watch, Save America’s Forests y Earthrights International han reconocido la existencia de indígenas no contactados en el Lote 39.

13 El Gobierno de Ecuador, país fronterizo con Perú, ha reconocido la existencia de tribus no contactadas en la región del Lote 39, y dispuso en 2007 la asignación de 38.000 dólares para una “*estrategia binacional*” que contribuyese a su protección.

14 El contacto entre los trabajadores de Repsol y los pueblos indígenas no contactados *podría diezmar a éstos*.

Los indígenas aislados carecen de defensas inmunológicas para las enfermedades introducidas por foráneos. En el pasado, comunidades enteras han sido aniquiladas tras el primer contacto.

15 En 2007 Repsol elaboró un “*plan de contingencia*” que se aplicaría en caso de que sus trabajadores entraran en contacto con indígenas no contactados en el Lote 39.

AIDSESEP rechazó este plan, calificándolo de “*absurdo*”: se recomendaba a los trabajadores usar megafonía para gritar a los indígenas, especialmente en caso de ser atacados. Éstas son algunas de las cosas que Repsol les recomienda a sus empleados que hagan: “*Se tratará de persuadir a la persona o grupo de personas encontradas para que retornen a sus asentamientos... Utilizar el megáfono para dirigirse a los nativos en los diferentes idiomas usados en el lugar para comunicarles del por qué estamos en el lugar*”.

16 Hay un marcado contraste entre el “*plan de contingencia*” de Repsol y su “*Política de Relaciones con Comunidades Indígenas*”, en la cual afirma reconocer los derechos de los pueblos indígenas a que se les consulte, con anterioridad, de forma libre y de buena fe, y de un modo que resulte adecuado a las circunstancias, con el objetivo de alcanzar un acuerdo u obtener el consentimiento en relación con las medidas propuestas.

17 El “*plan de contingencia*” de Repsol precisaba al menos de tres personas para verificar cualquier avistamiento o encuentro con miembros de un pueblo indígena no contactado en el Lote 39.

Lo que esto suponía en la práctica es que aunque dos empleados de Repsol vieran a 50 indígenas, no se consideraría una prueba verificable.

18 El trabajo de Repsol en el Lote 39 fue denunciado por AIDSESEP en 2007 *ante el principal organismo de defensa de los derechos humanos de Latinoamérica, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).*

19 AIDSESEP ha propuesto que se establezca una *reserva para los indígenas no contactados* que incluya prácticamente la totalidad del Lote 39.

El objetivo de la reserva es impedir, dentro de esta zona, la exploración petrolífera de compañías como Repsol.

20 Una organización indígena local afirma que las operaciones de Repsol en el Lote 39 podrían tener *“irreparables consecuencias” para los pueblos indígenas*, y reclama la suspensión de todas las operaciones en la región.

21 En 2008 otra organización indígena *rechazó la presencia de compañías petroleras* como Repsol, que operaban en el Lote 39 y la región circundante.

22 En 2009 seis líderes de la región donde Repsol opera han hablado públicamente *en apoyo a la propuesta de crear una reserva para los pueblos indígenas no contactados.*

23 Al operar en el Lote 39, Repsol está *poniendo en grave peligro a sus propios empleados*, ya que los indígenas no contactados probablemente vean a los equipos de operarios como invasores hostiles.

No han sido pocas las veces en que, en la Amazonia, los indígenas no contactados han dado muerte a los trabajadores de las petroleras o a otros no indígenas.

24 Los científicos han descrito el Lote 39 como una de *“las zonas con máxima biodiversidad de Suramérica”* con una riqueza única en anfibios, aves, mamíferos y plantas. Los científicos han instado al Gobierno de Perú a *“prohibir los proyectos de desarrollo a gran escala”* en el Lote 39.

25 Existen *planes para construir un oleoducto* que transportaría el crudo hallado por Repsol desde la Amazonia más remota.

El oleoducto, diseñado por la compañía anglo-francesa Perenco, tendrá previsiblemente 207 kilómetros de largo, y podría destruir 500 metros de selva a cada lado.

26 El Gobierno del país vecino, Ecuador, *ha propuesto que se prohíba la exploración petrolífera* en la región adyacente al Lote 39, donde también hay indígenas no contactados.

Esta propuesta, anunciada públicamente en 2007, es conocida como la “*Iniciativa Yasuní-ITT*”.

27 Al operar en el Lote 39, Repsol está *violando los derechos de los pueblos indígenas no contactados*, recogidos en el derecho internacional.

Estos derechos están consagrados en el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), que Perú ha ratificado y que afirma que se debe consultar a los pueblos indígenas en relación con las medidas que les afecten. En este caso, resulta imposible realizar consultas.

28 El trabajo de Repsol en el Lote 39 *contraviene una recomendación hecha por la OIT al Gobierno de Perú*.

En ella se insta al Gobierno de este país a que “*suspenda las actividades de exploración y explotación de recursos naturales... en tanto no se asegure la participación y consulta de los pueblos afectados a través de sus instituciones representativas*.” En este caso, la participación y la consulta son imposibles.

29 Al operar en el Lote 39, Repsol está *violando la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*.

“*Los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por conducto de sus propias instituciones representativas a fin de obtener su consentimiento libre e informado antes de aprobar cualquier proyecto que afecte a sus tierras o territorios y otros recursos, particularmente en relación con el desarrollo, la utilización o la explotación de recursos minerales, hídricos o de otro tipo*”, afirma la Declaración. En este caso, el consentimiento es imposible de obtener.

**30** El trabajo de Repsol en el Lote 39 *contraviene una recomendación hecha por las Naciones Unidas (ONU) al Gobierno de Perú en 2009.*

A raíz de los violentos conflictos acaecidos en el norte de Perú el 5 de junio de 2009, el Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial instó al Gobierno de Perú a prohibir toda perforación petrolífera o de gas en territorios indígenas que no contara con el consentimiento informado de las comunidades. En este caso, es imposible conseguir este consentimiento.

**31** El trabajo de Repsol en el Lote 39 *contraviene una recomendación hecha por Amnistía Internacional al Gobierno de Perú en 2009.*

Amnistía instó a Perú a “*revisar todas las concesiones que se hayan otorgado a empresas de las industrias extractivas en áreas en las que tal actividad pueda afectar los derechos de los pueblos indígenas, con miras a tomar medidas apropiadas para garantizar la protección y el respeto a los derechos humanos. Ninguna actividad debe llevarse a cabo en estas áreas concesionadas hasta que se haya realizado dicha revisión, la cual debe incluir un proceso claro de consulta con las comunidades afectadas.*” Hasta la fecha no se ha efectuado dicha revisión.

**32** Las operaciones de Repsol en el Lote 39 *contravienen una recomendación de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) al Gobierno de Perú en 2009.*

La FIDH instó a Perú a suspender el trabajo en todas las concesiones donde no se ha consultado a los pueblos indígenas. En este caso resulta imposible realizar consultas.

**33** El trabajo de Repsol en el Lote 39 *podría contravenir los principios recogidos en el “Pacto Mundial” de Naciones Unidas, del que Repsol ha sido miembro desde 2002, y que se define como “una iniciativa voluntaria, en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción”.*

**34** El año pasado se *celebró una concentración a las puertas de las oficinas centrales de Repsol en Madrid, en protesta por las operaciones de la compañía en el Lote 39. Los manifestantes sostenían pancartas con el lema: “Repsol: amenaza de extinción para los indígenas no contactados”, mientras Repsol celebraba su junta anual del 2010.*



**35** Más de 50 ONG internacionales han pedido a Repsol que abandone inmediatamente el Lote 39.

Amazon Watch, Forest Peoples Programme, la organización de indígenas amazónicos de Perú AIDSESP, la organización de indígenas andinos de Perú CAOI y Repsolmata, entre otras, han firmado una carta en protesta por las actividades de Repsol en la región.

**36** Otras compañías petroleras han abandonado sus operaciones en tierra de indígenas no contactados en Perú a raíz de las protestas surgidas contra los posibles efectos negativos.

En 2006 la compañía china Sapet accedió a no entrar en una reserva para indígenas no contactados en el sudeste de Perú debido a la presión ejercida por una organización indígena local. Mobil abandonó una zona de similares características gracias a las campañas de las comunidades indígenas locales y Survival en los años noventa.

**37** Famosos, como la oscarizada actriz británica *Julie Christie*, la actriz y cantante *Ana Belén* y el actor *Óscar Jaenada*, han denunciado públicamente a las compañías como Repsol que operan en tierra de indígenas no contactados.

*“Las tribus no contactadas podrían ser exterminadas en los próximos veinte años a no ser que sus derechos territoriales sean reconocidos y defendidos”*, afirmó Christie, quien narró para Survival el inédito documental sobre indígenas aislados lanzado en 2008.

**38** Repsol está decidida a abrir 454 kilómetros de líneas sísmicas y a construir 150 helipuertos en el Lote 39. *Las explosiones de las pruebas sísmicas y el ruido de los helicópteros podrían aterrorizar a los pueblos indígenas que viven en esa región.*

**39** El trabajo de Repsol en el Lote 39 *amenaza con destruir por completo a los pueblos indígenas no contactados*, puesto que dependen totalmente de la selva para alimentarse, cobijarse, vestirse y desarrollar su cultura.

Las operaciones de Repsol en el Lote 39 amenazan las vidas y la supervivencia de, al menos, dos de los últimos pueblos indígenas no contactados del mundo. Survival insta a Repsol a que abandone totalmente sus operaciones en la región y permita a los indígenas vivir en su propia tierra, en paz.

Repsol cuenta con un socio en el Lote 39, la compañía estadounidense ConocoPhillips, que tiene una participación del 45% en las operaciones. Survival también insta a ConocoPhillips a abandonar sus intereses en la región y a respetar los derechos de los pueblos indígenas no contactados, tal como recoge el derecho internacional.

La postura de Survival, como la de muchas organizaciones peruanas e internacionales, es que ninguna empresa debería operar en un área en la que vivan indígenas no contactados dado el riesgo excesivo que esto entraña tanto para los indígenas como para los trabajadores de las compañías. Hasta que eso ocurra, la supervivencia de algunos de los pueblos más vulnerables seguirá siendo incierta.

# Un informe de Survival International

© **Survival abril 2011**

Survival International  
c/ Príncipe, 12, 3ºA  
28012 Madrid

T: + 34 91 521 72 83

[comunicacion@survival.es](mailto:comunicacion@survival.es)  
[www.survival.es](http://www.survival.es)

**Survival** 